

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño, Vichada, 8 de noviembre de 2021. Paso al despacho de la señora Juez el presente proceso, con memorial de la abogada de la parte actora y certificación de entrega del servicio postal de la empresa de mensajería Servipostal. Sírvase proveer.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
Secretaría.-



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Villavicencio
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Puerto Carreño - Vichada

Diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por allegada la certificación de entrega de la citación dirigida al demandado, agregada a este proceso, para los fines pertinentes a que haya lugar y se continúe con el trámite de la notificación.

NOTIFÍQUESE

DORA ELCY ESPITIA MURCIA
Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO, VICHADA</p> <p>Hoy 22 de noviembre de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Electrónico No. 024.</p>  <p>CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ SECRETARIA</p>

Firmado Por:

Dora Elcy Espitia Murcia

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Puerto Carreño - Vichada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c6a7011a4d381d34227e3cef07d32e5662b060f8ecb88e8f87ee983660ff4**
Documento generado en 19/11/2021 10:38:31 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>